

**H. Asamblea Ordinaria de Accionistas
CEMEX, S.A.B. de C.V.**

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV inciso (e) del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, informamos a esa H. Asamblea Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., de las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración durante el ejercicio 2020 y que, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, son de su competencia exclusiva.

Las operaciones y actividades fueron las siguientes:

- (i) El Consejo fue regularmente informado de las actividades de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Finanzas y Sostenibilidad, conforme a sus recomendaciones se adoptaron diversos acuerdos, incluyendo autorizar la compensación del Presidente del Consejo y del Director General, así como las políticas para establecer la compensación de Directivos Relevantes.
- (ii) Se autorizaron los Estados Financieros individuales y consolidados por el ejercicio 2019.
- (iii) Se autorizaron el presupuesto y el plan financiero para el ejercicio 2020; se analizaron los Estados Financieros trimestrales individuales y consolidados, los principales indicadores financieros y operativos y sus tendencias, así como sus comparativos respecto al mismo periodo del año 2019 y en relación con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2020.
- (iv) El Consejo fue informado de las mejoras operativas y ahorros obtenidos durante el 2019, así como los esperados en el 2020 con la adopción del Plan “Un CEMEX más Fuerte” en 2018 y el Plan “Operación Resiliencia” implementado en el 2020.
- (v) En relación con la asamblea ordinaria de accionistas celebrada en marzo de 2020, se autorizaron los diversos informes y propuestas que se sometieron a la consideración de ésta.
- (vi) Se autorizó el aumento de capital social suscrito y pagado por \$1'966,263.36 Pesos como consecuencia de la conversión de 463,656 obligaciones convertibles forzosas en acciones durante el ejercicio 2019.
- (vii) Se evaluó el modelo de sostenibilidad de la Sociedad, así como las metas en esta materia al corto, mediano y largo plazo, las acciones emprendidas para implementar en todas las operaciones de la Sociedad las mejores prácticas en esta materia.
- (viii) El Consejo fue informado sobre el panorama macroeconómico mundial para el periodo 2020 - 2021, incluyendo las implicaciones en la economía y en el sector de materiales para la construcción y del cemento como consecuencia del COVID-19.

- (ix) Se autorizó que KPMG fungiera durante el periodo abril 2020 – abril 2021 como firma externa de auditoría, así como el presupuesto de sus honorarios para el mismo periodo por servicios de auditoría y diversos.
- (x) Se realizaron presentaciones y actualizaciones sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad, las medidas de mitigación adoptadas en relación con aspectos operativos y financieros, las iniciativas acordadas para salvaguardar al personal y a los clientes de la empresa y actividades realizadas para enfrentar este reto.
- (xi) Se autorizaron (a) diversos donativos; (b) operaciones con partes relacionadas; (c) mantener la operación del programa de recompra de acciones en los mismos términos aprobados en 2018, hasta la celebración en 2021 de la asamblea anual con respecto al ejercicio del 2020; (d) diversas operaciones presentadas en el Plan Financiero 2020, incluyendo el otorgamiento de poderes y garantías; y (e) el Plan denominado “Operación Resiliencia”.
- (xii) El Consejo fue informado de los aspectos más relevantes de las operaciones de la Sociedad en las regiones de Estados Unidos de América y Europa, Medio Oriente, África y Asia.
- (xiii) Se recibieron actualizaciones sobre la situación de la industria, las diversas estrategias relacionadas con el portafolio de negocios de la Sociedad para el periodo 2020 – 2023, oportunidades de crecimiento, incluyendo la estrategia de comunicación al mercado del Plan “Operación Resiliencia”.
- (xiv) Se analizaron los riesgos estratégicos monitoreados por la Sociedad, informándose al Consejo los riesgos más importantes con impacto en el corto y mediano plazo, incluyendo los años 2020 y 2021, así como la estrategia de mitigación para cada uno de ellos.
- (xv) Se analizó el panorama de la industria y de la Sociedad para el año 2021.

Por el Consejo de Administración.

Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario